

VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 188

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-12869 *Notificación por comparecencia. SEC/274/2011.*

Ante la imposibilidad material de poder notificar al interesado, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común; por medio del presente anuncio se cita a los interesados relacionados a continuación doña Yassine Laazzaoni, D.N.I./N.I.F./N.I.E. Y00626832G, para que comparezca por si o por persona que le represente, en el departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Camargo, sito en la calle Pedro Velarde, 13 de Muriedas (Camargo) en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar notificación por comparecencia - acta denuncia por infracción al art. 50.A) Ley 5/97 de Cantabria de doña Yassine Laazzaoui el día 4 de marzo de 2011 en Ria del Carmen y notificación nombramiento instructor.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Camargo, 21 de septiembre de 2011.
La secretaria accidental,
Marisol Cortegoso Piñeiro.

2011/12869

CVE-2011-12869